



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 12:00 horas del 21 de junio de 2023, día y hora señalados en la correspondiente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en la sala de usos múltiples No. 3 de la Entidad, situada en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No 414, Colonia Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, se reunieron los integrantes del comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de proponer, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación en su caso del orden del día;
2. Seguimiento de acuerdos;
3. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia;
4. Informe sobre las solicitudes recibidas, su estatus y las respuestas emitidas o a emitir; durante el período comprendido del 23 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023, se registraron 27 solicitudes de información.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de comité.

4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V., informó que los miembros del comité fueron convocados oportunamente encontrándose presentes los siguientes:

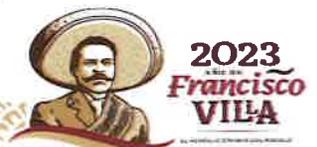
Lic. Antonio Gaytán Ornelas. Titular de la Unidad de Transparencia.	Mtra. Amparito del Carmen Escalante Escalante. Titular del Órgano Interno de Control.
C.P. Luis Pérez Sánchez. Responsable del Área Coordinadora de Archivo.	

Toda vez que se encontraba la totalidad de los miembros del comité, se declaró que existía quórum legal y por unanimidad de votos se aprobó el orden del día.

2.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas mencionó que a la fecha se ha dado cumplimiento a la totalidad de acuerdos adoptados por este órgano colegiado. Así mismo manifestó que respecto a las solicitudes que quedaron pendientes de informar en la sesión anterior, se hizo del conocimiento de este comité lo siguiente:

- Con relación a la solicitud de información 330000623000023 recibida el día 22 de febrero de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 23 de marzo de 2023, enviando en copia





electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-085/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000028 recibida el día 08 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 18 de abril de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GJ-JDCC.-119/2023 emitido por el Lic. Carlos Agustín de la Cruz González, Jefe del Departamento de lo Corporativo y Contratos, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000031 recibida el día 10 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 30 de marzo de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-098/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000033 recibida el día 13 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 30 de marzo de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-105/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000034 recibida el día 15 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 18 de abril de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GO.-109/2023 emitido por el C. Lázaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000037 recibida el día 16 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 30 de marzo de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-102/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000038 recibida el día 16 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 30 de marzo de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-103/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez,

4



Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000039 recibida el día 17 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 18 de abril de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-UT.-050/2023 emitido por el Lic. Antonio Gaytan Ornelas, Titular de la Unidad de Transparencia, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000040 recibida el día 21 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 24 de abril de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-INF.-051/2023 emitido por el Mtro. Juan Carlos Abascal Sánchez, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000041 recibida el día 21 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 25 de abril de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-108/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000042 recibida el día 21 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 25 de abril de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-119/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000043 recibida el día 21 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 30 de marzo de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-104/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000044 recibida el día 22 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 25 de abril de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-107/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de





conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000045 recibida el día 22 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 30 de marzo de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-106/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000046 recibida el día 22 de marzo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 05 de abril de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-109/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Informó el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, que la Unidad de Transparencia ha desempeñado de manera normal las funciones que tiene asignadas.

Así también, mencionó que del día 23 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023, se registraron 27 solicitudes de información.

4. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, SU ESTATUS Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS O A EMITIR.

4.1. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000047

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000047 recibida el 11 de abril de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"LAS COMPRAS DE EXTINTORES O EXTINGUIDORES DE 2012, INDICAR PROVEEDOR, COSTO, FECHA DE LA ADQUISICION, TIPO DE PRESUPUESTO, PARTIDA PRESUPUESTAL, FACTURAS COMPLETAS Y SI SU UTILIZACION VIENE EN ALGUN MANUAL VIGENTE."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 27 de abril de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-141/2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.2. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000048

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000048 recibida el 18 de abril de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:



"Por medio del presente, solicito al INAI información del periodo comprendido del ejercicio 2019 a 2023, respecto de las contrataciones de personal eventual en los Órganos Internos de Control de cada una de las Administraciones del Sistema Portuario Nacional de esas Entidades paraestatales, (ASIPONA´s), de lo que se requiere saber: 1.- La forma en que se llevan acabo las autorizaciones de plazas eventuales autorizadas para personal eventual adscrito a los Órganos Internos de Control de cada una de las Administraciones del Sistema Portuario Nacional de esas Entidades paraestatales, (ASIPONA´s), adjuntando todas y cada una de las gestiones, requerimientos, pronunciamientos da cada una de las áreas involucradas desde su inicio hasta su conclusión y/o autorización. 2.- Nombre y cargo de la persona que gestiona inicialmente el trámite de ejecutora de gasto de las Entidades, pasando por la Secretaría de Marina (SEMAR), a través de la cabeza de sector, hasta su autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); debiendo especificar y detallar todos y cada una de las áreas por las que pasan para su validación y/o Vo.Bo., así como nombre y cargo de los funcionarios que intervienen durante todo el procedimiento de autorización para la contratación de dichas plazas; 3.- Indicar el tiempo perentorio desde su inicio hasta su conclusión. 4.- Mencionar respecto a la aplicación de la retroactividad de los 45 días naturales a la fecha de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que dispone el Presupuesto de Egresos de la Federación para cada uno de los ejercicios solicitados, para efectos de pago; 5.- Indique respecto del personal eventual, que se encuentre en gestiones de autorización para la contratación, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (si/no) cuentan o formalización contratos de honorarios con las Entidades debiendo especificar nombre y cargo de las personas servidoras públicas que se encuentran en tal supuesto; 6.- Detallar del personal eventual del ejercicio 2019-2023, la fecha de pago y la fecha de inicio del contrato laboral."(sic)

4

Se informó a los miembros del comité que el día 18 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF-162/2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.3. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000049

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000049 recibida el 20 de abril de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Solicito se me proporcione un reporte detallado del número de embarcaciones comerciales que han llegado al Puerto de Dos Bocas, así como de aquellas que arriban al puerto con destino a la Terminal de Abastecimiento y Terminal de Usos Múltiples que tengan contrato vigente con PEMEX Exploración y Producción durante los años 2019,2020, 2021,2022 y 2023, especificando también la derrama económica que han dejado en los años solicitados."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GO-178/2023 por el C. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones, dando cumplimiento a la solicitud





de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.4. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000050

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000050 recibida el 24 de abril de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Solicito el Manual, Reglas, Criterios o cualquier otro documento que regule la organización y/o funcionamiento del Comité de Transparencia en dicho Sujeto Obligado. En caso de que la respuesta rebase los límites de carga de la Plataforma Nacional de Transparencia, se requiere se remita al correo electrónico descrito en la solicitud de mérito."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 18 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GJ-JDCC.-145 /2023 por El Lic. Carlos Agustin de la Cruz Gonzalez, Jefe de lo Corporativo y Contratos, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.5. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000051

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000051 recibida el 24 de abril de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"La intención de la consulta es conocer el nivel de adopción de Tecnologías de la Información (Software). Entendiendo que ustedes no marcan la política en cuanto a la transformación Digital, sin embargo, si participan en la modernización al utilizar Tecnologías de la Información."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-INF.-063 /2023 por el Mtro. Juan Carlos Abascal Sanchez, subgerente de Informatica, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.6. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000052

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000052 recibida el 26 de abril de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Solicito el presupuesto de egresos e ingresos del año 2021."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-147 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





4.7. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000053

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000053 recibida el 26 de abril de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"De la manera más atenta solicito la siguiente información: Nombre de las personas responsables de sus centro de datos, características técnicas del centro de datos, cuántos ciberataques han tenido de 2020 a la fecha, alguna vez esos ataques han puesto en riesgo la funcionalidad de los sistemas que opera la dependencia? ¿cuánto se ha gastado en ciberseguridad o servicios relacionados a la misma de 2018 a la fecha? indicar nombre de los proveedores, monto, número de facturas y si cuentan con algún reconocimiento o certificación en cuanto al blindaje de los datos que maneja su dependencia."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 26 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-INF.-070 /2023 por el Mtro. Juan Carlos Abascal Sánchez subgerente de Informática, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.8. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000054

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000054 recibida el 27 de abril de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"requiero saber si en su dependencia hay algún asunto en proceso con la fiscalía general de la república, solo pido el número de asuntos, no más datos."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 12 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GJ-JDCC-130/2023 por el Lic. Carlos Agustín de la Cruz González, Jefe del Departamento de lo Corporativo y Contratos, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.9. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000055

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000055 recibida el 02 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"¿Cuáles son las redes sociales de su dependencia y qué servidor o servidores públicos están a cargo de ellas? ¿Cuentan con una estrategia propia de comunicación social o está alineada a alguna del gobierno federal? Compartir dicha estrategia de comunicación social."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GC.-137/2023





por el por el Lic. José Enrique Jimenez Castañeda Subgerente de Mercadotecnia, encargado del despacho de la gerencia de Comercialización, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.10. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000056

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000056 recibida el 03 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Solicito por derecho constitucional, listado de solicitudes de información en formato electrónico (con folio de la solicitud, descripción y medio de recepción) recibidas, respondidas y sin responder, así como aquellas que han sido recurridas por el solicitante en el periodo de tiempo del 1 de enero de 2023 al 3 de mayo de 2023."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 24 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GJ-JDCC-67/2023 por el por el Lic. Carlos Agustín de la Cruz González, Jefe del Departamento de lo Corporativo y Contratos, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.11. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000057

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000057 recibida el 08 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Con el presente solicito muy atentamente, me sea proporcionado un archivo digitalizado en formato. pdf de todos y cada uno de los AVALÚOS MAESTROS del periodo 1994/2023, así como de los comprobantes de los pagos que se le hicieron al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, y(o) en su época a la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, por la realización de cada uno de tales Avalúos Maestros."(sic)

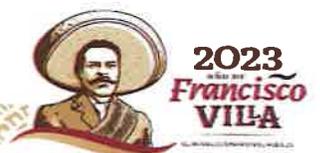
Se informó a los miembros del comité que el día 05 de junio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF-161/2023 y ASIPONA-DBO-GC-170/2023, girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas y por el Lic. Jose Enrique Jimenez Castañeda en suplencia de la Mtra. Jovanna Javier Arias, titular de la Gerencia de Comercialización, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.12. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000058

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000058 recibida el 08 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"ORGANIGRAMA DE SU AREA JURIDICA, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS Y NORMAS ADMINISTRATIVAS INTERNAS QUE LOS RIGEN, INVENTARIO DE NORMAS

4





INTERNAS REGISTRADAS ANTE SANI, PLANILLA DE PERSONAL DE SU AREA JURIDICA, NOMBRE COMPLETO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, PLAZA, PUESTO, JEFE DIRECTO, CORREO INSTITUCIONAL, HORARIO, SUELDO NETO, BRUTO, ANTIGUEDAD Y ANTIGUEDAD EN ESE PUESTO, ESCOLARIDAD, CEDULA PROFESIONAL, EVALUACIONES DE INGRESO, SI CUENTAN CON SERVICIO DE ISSSTE, TIPO DE CONTRATACION. PLAZAS VACANTES EN EL AREA JURIDICA, CAMBIOS DE PERSONAL DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, NOMBRE DEL SERVIDOR Y RAZON DEL CAMBIO, FECHA Y EN QUE SERVICIO.”(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 05 de junio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-186 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.13. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000059

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000059 recibida el 08 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

“solicito el inventario actual de bienes muebles e inmuebles de su dependencia, incando, cantidad, descripción y precio aproximado, fecha de adquisición.”(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-150 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.14. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000060

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000060 recibida el 09 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

“SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION: 1. BANCO O INSTITUCION CON LA PAGAN LA NÓMINA 2. NUMERO DE EMPLEADOS DE SU INSTITUCION 3. SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA NÓMINA 4. FECHA DE MINISTRACION DE FONDOS PARA PAGO DE NÓMINA 5. SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LOS FONDOS ANTE LA TESOFE 6. NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTERIORES.”(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 30 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-170 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



4.15. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000061

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000061 recibida el 09 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"SOLICITO EL NUMERO ACTUAL DE TRABAJADORES, CUANTOS SON DE BASE, CONFIANZA, SUPLENCIA, PROVISIONAL, ETC CUANTAS PLAZAS VACANTES HAY EN SU DEPENDENCIA Y CUALES SON, SOLICITO LA PLANTILLA DE TRABAJADORES CON NOMBRE, NUMERO DE EMPLEADO, ANTIGUEDAD, CORREO, EXTENSION Y ADSCRIPCION."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 30 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-167 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.16. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000062

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000062 recibida el 09 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"EN CUANTOS JUICIOS PARTICIPA SU DEPENDENCIA, DE QUE TIPO Y ANTE QUE INSTANCIA DE 2012 A LA FECHA, SOLO SOLICITO AQUELLOS QUE ESTEN VIGENTES Y QUE AREA SE ENCUENTRA A CARGO."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 30 de mayo de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GJ-JDCC.-163/2023 por el Lic. Carlos Agustín de la Cruz González, Jefe de Departamento de lo Corporativo y Contratos, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4

4.17. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000063

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000063 recibida el 10 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Solicito copia en formato digital de todas las facturas pagadas y por pagar por concepto de compra de calzones, calcetines, calzado, camisas y pantalones, listado enunciativo mas no limitativo, lo que quiere decir que no deberá obrar una factura con todo lo enunciado en lo especifico, sino que, solicito facturas que sean coincidentes con lo enlistado. Las facturas solicitadas deberán ser ofrecidas del año 2016 a la fecha."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 06 de junio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-160 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando





cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.18. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000064

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000064 recibida el 10 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

“Solicito en formato digital todas las facturas pagadas y por pagar por los siguientes conceptos: - CALZONES - CALCETINES - PANTALONES - CAMISAS - CALZADO Esto desde el 01 de enero de 2016 a la fecha 10 de mayo de 2023.”(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 06 de junio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-161 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.19. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000065

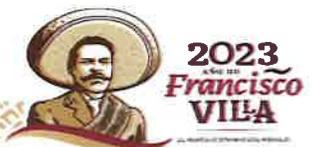
Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000065 recibida el 15 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

“Considerando lo dispuesto en Capítulo II de la ley General de Protección de datos Personales en Posesión de los sujetos obligados, se solicita: • ¿Cuántos sistemas para el tratamiento de datos personales tienen? • ¿Cuál es el tratamiento que se le da a los datos personales en cada sistema que posee la institución? • ¿Cuáles son las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico que posee cada sistema de tratamiento de datos personales con el objetivo de protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso, acceso o tratamiento no autorizado? • ¿Cuáles son las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico que posee cada sistema de tratamiento de datos personales con el objetivo de garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad? Al respecto de las medidas de seguridad que proporcionaron, se solicita: • ¿Cuáles son las políticas internas para la gestión y tratamiento de los datos personales que tiene la institución? • ¿Cuál es el ciclo de vida de los datos personales que tiene la institución? • ¿Cuáles son las funciones de cada uno de los integrantes que forman parte del tratamiento de los datos personales? • ¿Cuáles son las características de su análisis de riesgo de los datos personales? • ¿Cuáles son las amenazas y vulneraciones que han tenido durante el periodo comprendido de 2000 a 2023? • ¿Cuales son las características que posee su análisis de brecha? • ¿Cuál es el plan de trabajo para minimizar amenazas y brechas que pongan en riesgo la seguridad de los datos personales? • ¿Cuáles son los mecanismos de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad respecto a la protección de datos personales? Tomando en consideración lo anterior se solicita el documento de seguridad de cada uno de los sistemas de tratamiento de datos que posee la institución.”(sic)

Se informó a los miembros del comité, se turnó la solicitud de información al Lic. Carlos Agustin de la Cruz Gonzalez, jefe del departamento de lo corporativo y contratos con el fin de que proporcione la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el

4

4





artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

4.20. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000066

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000066 recibida el 16 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"SOLICITO INFORMACION DE LA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LA DEPENDENCIA, ES DECIR QUE EMPRESA ES, CUANTOS TRABAJADORES SON, LOS TURNOS, LA VERSION PUBLICA DEL CONVENIO O CONTRATO Y LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES Y MONTOS DEL PRESUPUESTO DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS, SI SE A CAMBIADO DE PROVEEDOR CONOCER LA RAZON POR LA QUE SE CAMBIO, SOLICITO LA INFORMACION EN DATOS ABIERTOS, SALVO LA VERSION PUBLICA DEL CONTRATO. SI LA LIMPIEZA LA HACE PERSONAL QUE PERTENECE A LA DEPENDENCIA SEÑALAR NUMERO DE EMPLEADOS, TURNOS Y NOMBRAMIENTOS."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 09 de junio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-194 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.21. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000067

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000067 recibida el 19 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Un listado de pago de aguinaldo de 2021 y 2022 nombre de cada servidor público, monto o montos de depósito y fecha o fechas de pago."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 06 de junio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-185 /2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.22. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000068

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000068 recibida el 25 de mayo de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Monto gastado en mantenimiento a su inmueble (s) de enero a diciembre 2022, indicar qué empresas fueron contratadas y los números de factura que respaldan ese gasto."(sic)

Se informó a los miembros del comité, que mediante oficio ASIPONA-DBO-UT.-068/2023 de fecha 26 de mayo de 2023, se turnó la solicitud de información al C.P. Luis Pérez Sánchez Gerente de Administración y Finanzas con el fin de que proporcione la información

4





solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

4.23. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000069

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000069 recibida el 01 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"MONTO GASTADO EN REGALOS Y EVENTOS POR EL DIA DE LAS MADRES, PROVEEDOR, CANTIDAD O PIEZAS, NUMEROS DE FACTURA Y JUSTIFICACION DE COMPRA."(sic)

Se informó a los miembros del comité, que mediante oficio ASIPONA-DBO-UT.-069/2023 de fecha 02 de junio de 2023, se turnó la solicitud de información al C.P. Luis Pérez Sánchez Gerente de Administración y Finanzas con el fin de que proporcione la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

4.24. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000070

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000070 recibida el 06 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Por este medio solicito las pruebas de daño realizadas para reservar información de enero 2020 a la fecha en digital y sin pedir disponibilidad."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 12 de junio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en su solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-UT.-072/2023 por el C.P. Luis Perez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

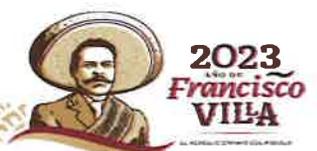
4.25. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000071

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000071 recibida el 08 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Las compras realizadas en 2021 de material de construcción, monto, proveedor, números de factura, número de contrato pedido y el programa de obra pública o remodelación de 2022, por favor en formato excel."(sic)

Se informó a los miembros del comité, que mediante oficio ASIPONA-DBO-UT.-071/2023 de fecha 08 de junio de 2023, se turnó la solicitud de información al C.P. Luis Pérez Sánchez Gerente de Administración y Finanzas y al Ing. Antonio Javier García Linares, Gerente de Ingeniería con el fin de que proporcione la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

4





4.26. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000072

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000072 recibida el 21 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Informe de manera detallada la información relacionada al flujo de material de madera en contenedores y/o libre transportada por la administración portuario lo siguiente: 1. Destino de la madera que ingresa a México y destino de la madera transportada al extranjero. 2. Tipo de madera, desglose por especie, nombre común, forma de la madera (tablas, tarimas, etc). 3. Tipo de vehículo utilizado para el transporte. (trailers, tortón, etc). 4. Cantidad en metros cúbicos y/o toneladas transportado. 5. Nombre del estado del país procedencia de la madera a transportar. 6. Informe si a cada vehículo que transporta la madera se le solicita el permiso expedido por la autoridad ambiental u otros para su transporte, de ser esto afirmativo favor de adjuntar copia de cada una de estas. 7. Informe la documentación que como administradora portuaria se le solicita a los vehículos que transporta madera. 8. Costos, percepción económica recibida a esta administración por el manejo, transportación de madera. La información anteriormente solicitada se requiere para el periodo de tiempo de 2019 a Mayo de 2023."(sic)

Se informó a los miembros del comité, que mediante oficio ASIPONA-DBO-UT.-075/2023 de fecha 21 de junio de 2023, se turnó la solicitud de información al C. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones con el fin de que proporcione la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

4.27. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000073

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000073 recibida el 21 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"SOLICITO UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA CON LA SIGUIENTE INFORMACION DE SU PERSONAL: NUMERO DE CREDENCIAL O EMPLEADO, NOMBRE COMPLETO, PUESTO, CARGO, ADSCRIPCION, SUELDO NETO, SUELDO BRUTO, TIPO DE CONTRATACION (HONORARIOS, BASE, SUPLENCIA, CONFIANZA, PROVISIONAL, EVENTUAL, ETC), CORREO, EXTENSION, CEDULA, ESCOLARIDAD, DE QUE ESCUELA PROVIENE, NOMBRE DEL JEFE DIRECTO, EDAD, ANTIGUEDAD EN LA INSTITUCION, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO, SI TIENE DERECHO A IMSS, ISSSTE O ISSFAM, NUMERO DE CREDENCIAL, NUMERO DE EMPLEADO, NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL PIDO LA INFORMACION EN ARCHIVOS Y NO EN LIGAS A PORTALES, FECHA DE INGESO, NUMERO RUSP."(sic)

Se informó a los miembros del comité, que mediante oficio ASIPONA-DBO-UT.-076/2023 de fecha 21 de junio de 2023, se turnó la solicitud de información al C.P. Luis Pérez Sánchez Gerente de Administración y Finanzas con el fin de que proporcione la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

5. ASUNTOS GENERALES.

Se preguntó a los asistentes si existe algún otro punto que tratar, a lo que los integrantes del comité respondieron en sentido negativo.



6. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ.

Agotado el orden del día, se pidió por parte del Lic. Antonio Gaytán Ornelas se diera por concluida la sesión con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el antes mencionado dio lectura a la misma, la cual se puso a discusión y, sin que la hubiera habido, se aprobó por unanimidad de votos. Levantándose la sesión de comité y firmaron el acta quienes en ella intervinieron y estuvieron presentes hasta su conclusión. Doy fe.

Lic. Antonio Gaytán Ornelas
Titular de la Unidad de Transparencia.

C.P. Luis Pérez Sánchez.
**Responsable del Área Coordinadora
de Archivo.**

Mtra. Amparito del Carmen Escalante Escalante.
Titular del Órgano Interno de Control.